

	<b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b> <b>Tratamiento de Síndrome de Colon Irritable</b>	Código	MA-GO-10-PT-11
		Versión	0
		Fecha Vigencia	Marzo 1 de 2011
		Página	1 de 5

**1. NOMBRE DEL DOCUMENTO:** Protocolo de Manejo del Síndrome de colon Irritable en adultos, para la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca.

**2. RESPONSABLES:** Médicos Generales, Grupo de promoción y prevención de la Unidad de Salud. Subdirección Científica.

**3. OBJETIVO:** Estandarizar el manejo del Síndrome de colon Irritable en adultos, para los usuarios con esta patología en la Unidad de Salud de la Universidad del Cauca

**4. ALCANCE:** Inicia con Solicitar cita médica por el usuario y termina con el manejo extramural

**5. MARCO NORMATIVO:**

- Ley 100 de 1993: Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones
- Resolución 5261 de 1994: Por la cual se establece el Manual de Actividades, Intervenciones y Procedimientos del Plan Obligatorio de Salud en el Sistema General de Seguridad Social en Salud
- Decreto 2423 de 1996: Por el cual se determina la nomenclatura y clasificación de los procedimientos médicos, quirúrgicos y hospitalarios del Manual Tarifario y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo 001 y 002 de 2007
- Acuerdo 08 de 2009: Por el cual se aclaran y actualizan integralmente los Planes Obligatorios de Salud de los Regímenes Contributivo y Subsidiado

**6. DESARROLLO Y DESCRIPCIÓN:**


No	Descripción de la Actividad	Responsable	Punto de Control
1	Solicitar cita médica por el usuario.	Afiliado	Funcionaria sala SIP
2	Asignar cita máximo a 24 horas con Medico general	Funcionarias sala SIP.	Afiliado.
3	Realizar la consulta por Medicina general, realizando diagnostico diferencial con enfermedad diarreica, divertículos, patología colónica maligna, patología hepática, hernias de pared, patología ureteral, patología ovárica,.	Médico general	Auditoria documental Subdirección científica y/o auditoria médica



**UNIVERSIDAD DEL CAUCA**  
**Tratamiento de Síndrome de Colon**  
**Irritable-**

Código	MA-GO-10-PT-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Marzo 1 de 2011
Página	2 de 5

4	<p>Explicar la historia natural de la enfermedad, los factores de riesgo, los factores protectores y los cambios de vida que permitirán controlar la patología. Se realizara <b>Colonoscopia, en caso de signos y síntomas de alarma</b>: inicio de síntomas en paciente de más de 50 años, alteraciones en la exploración física, presencia de síntomas nocturnos, fiebre, anemia, pérdida de peso no intencionada, presencia de sangre en heces, historia familiar de cáncer colorrectal, historia familiar de enfermedad inflamatoria intestinal, historia familiar de enfermedad celíaca.</p>	Médico general	<p>Auditoria documental          Subdirección científica y/o auditoria médica</p>
5	<p><b>SINDROME DE COLON IRRITABLE: MEDIDAS GENERALES</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Una relación médico-paciente satisfactoria mejora la respuesta al tratamiento de los pacientes con SII.</li> <li>La realización de ejercicio físico, seguir una dieta equilibrada y el dedicar un tiempo suficiente para la defecación son medidas necesarias para los pacientes con SII.</li> <li>En algunos pacientes el sorbitol, la cafeína, las grasas, el alcohol, los huevos, el trigo, los frutos secos o la leche pueden exacerbar síntomas del SII, aunque las dietas con exclusión de estos alimentos no han mostrado resultados concluyentes.</li> </ol> <p><b>MANEJO DE SINTOMAS:</b> Dieta libre de lactosa durante dos semanas para evaluar la posible <u>deficiencia de lactasa</u>.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La fibra soluble (ispagula, psilio) - la fibra insoluble (salvado de trigo, fibra de maíz).</li> <li>Enzimas digestivas 1 vez por día por 03 meses.</li> <li>Bromuro de otilonio 1 dosis día por 03 meses</li> <li>Trimebutina, 200 mg día, por lapso de 01 mes.</li> <li>Los laxantes podrían estar indicados en los pacientes con estreñimiento asociado al SII.</li> <li>Antidiarreicos- Espasmolíticos tipo hioscina butil bromuro.</li> <li>Procineticos como metoclopramida o cisaprida 2 tab por día, por 06 sem.</li> <li>Tto psicologico : Antidepresivos</li> <li>Hierbas medicinales y Ttos alternativos</li> <li>Manejo de la Obesidad.</li> </ul>	Médico general	<p>Auditoria documental          Subdirección científica y/o auditoria médica</p>

 <p><b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>  <b>Tratamiento de Síndrome de Colon Irritable-</b></p>	Código	MA-GO-10-PT-11
	Versión	0
	Fecha Vigencia	Marzo 1 de 2011
	Página	3 de 5

6	<p><b>Manejo extramural:</b> para todos los casos:</p> <p><b>Educación</b> Actuar sobre factores de riesgo modificables: consumo de AINES, alcohol y el tabaquismo.</p> <p><b>Dieta:</b> Modificaciones en la dieta son pilar fundamental del tratamiento del paciente con SII. No hay ningún alimento que sea totalmente deletéreo para el SII. Lo ideal, llevar una dieta corriente con tres comidas diarias y con un horario regular, evitando restricciones que no ofrecen beneficios y sí dificultan la adherencia al tratamiento global.</p> <p><b>Prevención y Promoción:</b> educación a la familia y entrega de folletos informativos.</p> <p><b>Incapacidad:</b> A criterio medico según severidad de los síntomas, hasta un máximo de tres días calendario.</p>	<p>Equipo extramural  Enfermera jefe  Médico general</p>	<p>Auditoria documental  Subdirección científica y/o auditoria médica</p>
---	--	--	---

## 7. FORMATOS:

- Historia clínica institucional
- Recetario Institucional
- Formato de Incapacidades de la entidad.

## 8. ABREVIATURAS Y DEFINICIONES

CODIGOS SEGÚN LA 10ª. CLASIFICACION DE ENFERMEDADES: CIE-10

- **Síndrome de colon irritable sin diarrea:** Código CIE: K581
- **Síndrome de colon irritable con diarrea:** Código CIE: K582


## 9. REGISTRO DE MODIFICACIONES:

FECHA	EDICIÓN: No	CÓDIGO	MODIFICACIONES
Marzo 1 de 2011	0	MA-GO-10-PT-11	Elaboración Protocolo: Tratamiento De Síndrome de Colon Irritable

## 10. LISTA DE ANEXOS:

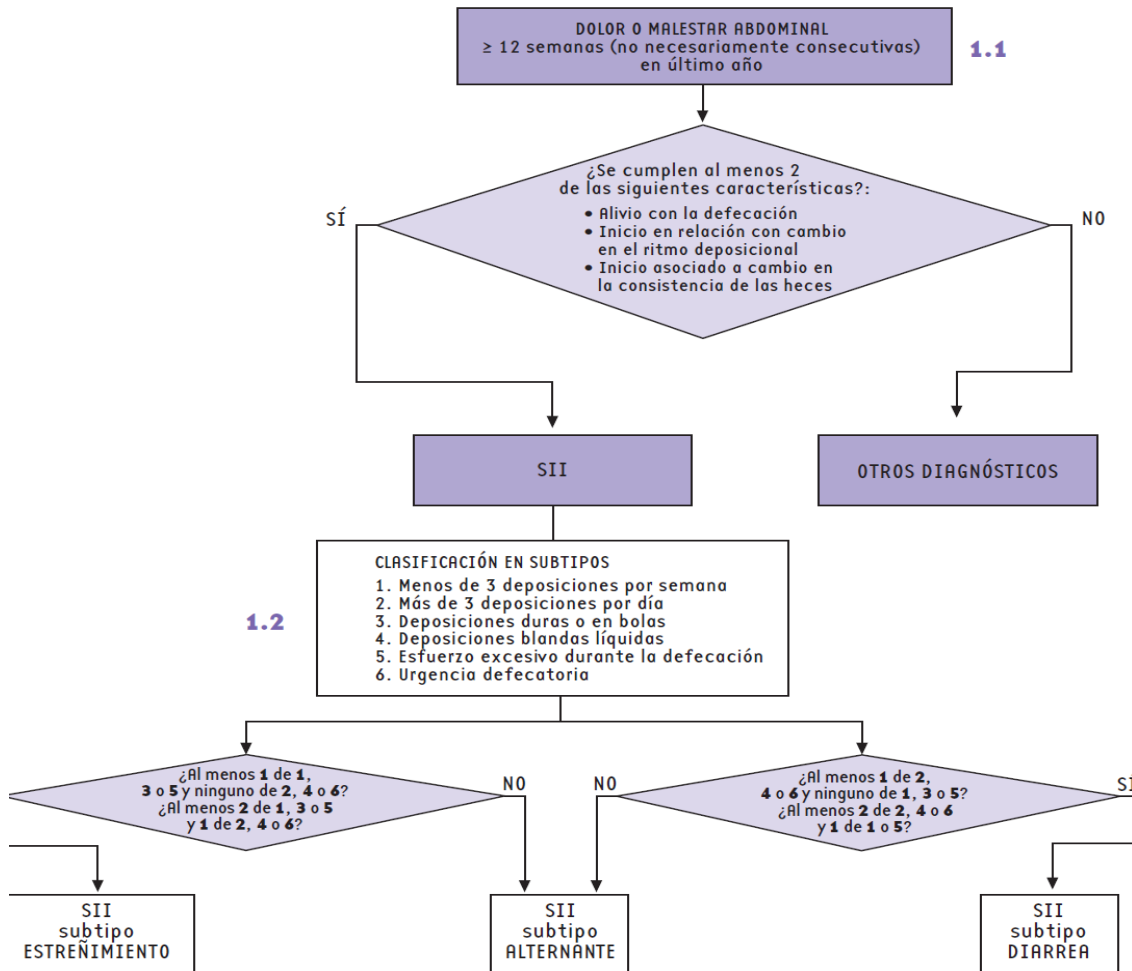
- Flujograma del Protocolo

<b>ELABORACION</b>	<b>REVISION</b>	<b>APROBACION</b>
Líder y/o designado del Proceso	Responsable de Proceso	Rector

 <p><b>UNIVERSIDAD DEL CAUCA</b>  <b>Tratamiento de Síndrome de Colon Irritable-</b></p>	Código	MA-GO-10-PT-11
	Versión	0
	Fecha Vigencia	Marzo 1 de 2011
	Página	4 de 5

ALGORITMO DE MANEJO DEL SINDROME DE COLON IRRITABLE.

ALGORITMO 1. DIAGNÓSTICO DEL SÍNDROME DEL INTESTINO IRRITABLE (SII)

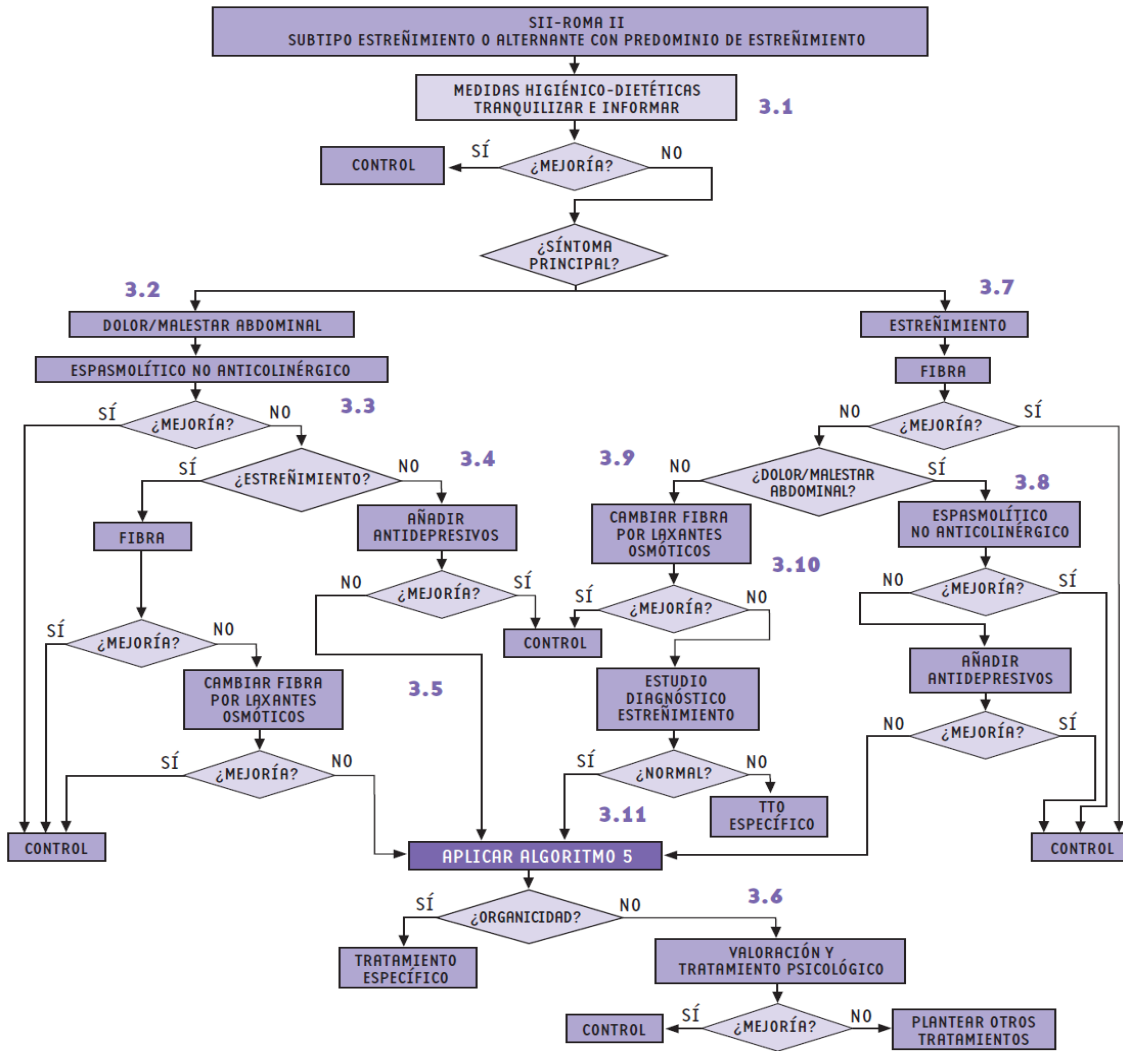




# UNIVERSIDAD DEL CAUCA

## Tratamiento de Síndrome de Colon Irritable-

Código	MA-GO-10-PT-11
Versión	0
Fecha Vigencia	Marzo 1 de 2011
Página	5 de 5



COPIA